



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: **12/16.**  
TIPO DE CONTRATO: **Servicio. Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación.**  
OBJETO: **Servicio de Refuerzo Educativo de Calvià (CREC).**  
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Consejo Rector del IMEB.**

**ACTA CALIFICACION DOCUMENTACION SOBRE Nº 1 Y 4**

MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: Dña. Natividad Francés Gárate, Presidenta del IMEB.	Calvià, a 11 de julio de 2016  Siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal de la Intervención: D. Mateo Rigo Vallor, Interventor Accidental.	
Vocal: D. Juan Castañer Alemany, Secretario Accidental.	
Vocal: Dña. Cecília Valls Cabot, Gerente del IMEB.	
Vocal: D. Miguel Mas Mas, Técnico del IMEB.	
Secretaria: Dña. Ana Belén Cuevas Izquierdo, Técnico del IMEB.	

La reunión tiene por objeto proceder a la calificación de la documentación presentada por los licitadores que han optado al procedimiento del contrato de referencia, correspondiente al sobre nº 1, así como, a la posterior apertura del sobre núm. 4 "Proposición técnica relativa a los criterios evaluables mediante un juicio de valor: calidad técnica del proyecto de ejecución del servicio y mejoras e innovaciones propuestas en la prestación del mismo".

Se procede a la apertura de los sobres nº 1 y tras el examen de su contenido, se hace constar la documentación presentada por cada licitador:

<i>nº plica</i>	<i>Licitador</i>	<i>Firmante declaración responsable</i>	<i>Documentación presentada</i>
1	ESTUDI6 GESTIÓ SOCIOEDUCATIVA, S.L.	Dña. Joana María Mateu Palou y Dña. Catalina Pont Nicolau (administradoras mancomunadas).	- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP. - Declaración confidencialidad. - Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento: Declaración de trabajadores/as con discapacidad.

Vista y examinada la documentación aportada por el licitador, se adoptan los siguientes acuerdos:

1º.- Admitir a la entidad mercantil ESTUDI6 GESTIÓ SOCIOEDUCATIVA, S.L. a la presente licitación, por considerar conforme la documentación aportada en el sobre núm. 1.

2º.- Proceder a la apertura del sobre núm. 4 en el mismo acto y con carácter de acto público de la proposición presentada por esta empresa, previo anuncio público del acto para que pueda ser presenciado por quien esté interesado. No asiste público al acto de apertura del sobre núm. 4 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación del contrato que no son evaluables de forma automática (proyecto técnico).



La Mesa de Contratación acuerda remitir a informe técnico el proyecto técnico aportado por el licitador al Técnico Responsable de este contrato, D. Miguel Mas Mas, haciéndose cargo del mismo en el presente acto.

Finalmente la Presidenta declara terminado el acto, siendo las 09:32 horas.

De todo ello, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los miembros de la Mesa, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

  
Juan Castañer Alemany

  
Cecília Valls Cabot

  
Mateu Rigo Vallori

  
Miguel Mas Mas

La Secretaria de la Mesa

  
Ana Belén Cuevas Izquierdo

VºBº La Presidenta

  
Natividad Francés Gárate